

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.), CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2014.-

En la Ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, concurre en el local de la Compañía, ubicado en el Primer Piso del No. 338 de la calle Pichincha, entre Luque y Av. 9 de Octubre de la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, los Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.)**, a saber: el Señor Ingeniero **ANÍBAL TOBÍAS SERRANO SALCEDO**, Propietario de 19.794 Acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, **con derecho a 19.794 votos**, quien representa el 90,38 % del capital pagado de la Compañía **SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.)**, porcentaje legal suficiente para constituirse en Junta General de Accionistas, bajo la presidencia del Señor Ingeniero Aníbal Tobías Serrano Salcedo, dado que el Accionista, Señor Ingeniero Carlos Álvarez Lhabriel, se halla ausente.

Se designa, con la proposición y votación del capital social concurrente, como Secretaría AD-HOC de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a la Señora Ingeniera Rosa María Terán,

El Presidente dispone se verifique la presencia del capital pagado suficiente de la Compañía para la celebración de la presente Junta, constatándose que en efecto ha concurrido la mayoría de las Acciones, según consta de Lista que forma parte del Expediente del Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobado el Quorúm legalmente requerido para instalarse, los Accionistas, unánimemente, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.

PUNTO DOS: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

PUNTO TRES: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO CONTABLE 2013.

PUNTO CUARTO: APROBACION DEL PAGO DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES EN EL CASO QUE LA EMPRESA REFLEJE EN SUS ESTADOS FINANCIEROS UTILIDAD.

Instalada la Sesión y declarada abierta las intervenciones de los presentes, toma la palabra el Señor Ingeniero Aníbal Tobías Serrano Salcedo, quien es a la fecha el Gerente General de la Compañía y expresa que, referente al PUNTO UNO: luego de una revisión exhaustiva aprueba los Estados Financieros de la empresa correspondientes al Periodo 2013.

Respecto al PUNTO DOS: designa como Comisario para el periodo 2013 al Ing. Juan Carlos Palacios Flores, quien deberá realizar la revisión a los Estados Financieros y emitir su correspondiente informe.

En cuanto al PUNTO TRES: teniendo en cuenta los Estados Financieros no se registra Utilidad en el periodo 2013, por lo tanto a la pérdida registrara se le dará el tratamiento correspondiente de amortizarla en los periodos subsiguientes correspondientes.

En el PUNTO CUARTO: se considera del punto tres el hecho de no existir utilidad del ejercicio económico 2013, por consiguiente no existen utilidades a repartir a los trabajadores.

El exponente pide, además, que se recoja lo expresado en la Sesión, y se lo eleve a moción y en el mismo sentido se lo vote, de modo favorable, lo que es votado unánimemente por todos los Accionistas de la Junta Universal.

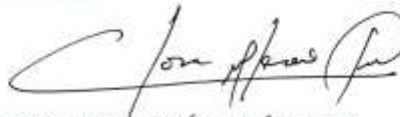
Declarándose satisfactoriamente agotada la Orden del Día, y declarando los Asistentes que no hay mas puntos que tratar, se concede a la Secretaria AD-HOC de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía un receso para la redacción del Acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los Accionistas concurrentes, suscribiéndose a las 16H00 del mismo día de su realización.
f). Ing. Anibal Tobías Serrano Salcedo.-



Ing. ANÍBAL T. SERRANO SALCEDO
ACCIONISTA (90,38% del Capital Pagado)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.), CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2.013, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS RESPECTIVOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.014.



Ing. Com. ROSA MARÍA TERÁN RIERA
Secretaria AD-HOC de la Junta General de Accionistas.

LISTADO DE ACCIONISTAS DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES ON LINE S.A. (S.O.L.), CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

<u>Accionistas Concurrentes a la Sesión</u>	<u>Capital Social Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>
Ing. Anibal Tobías Serano Salcedo	19.794 Acciones	USDS19.704,00
TOTAL:	19.794 Acciones	USDS19.794,00

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

90.38%.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa M. Terán Riera', written over a horizontal line.

Ing. Com. ROSA MARÍA TERÁN RIERA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas